Corporacion Autonoma Regional del Valle del Cauca

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

FECHA: 18-11-2021

DEPENDENCIA: GRUPO INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EL TERRITORIO

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 3756

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2021

DOCUMENTO No.: CVC No. 0150-2021

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: SEGUNDO DESEMBOLSO EQUIVALENTE AL 50% DE LOS APORTES DE CVC - FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA

INFORMACION REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1053	1090301	70070050000146165	$497,028,940.00

TOTAL DISTRIBUCION PRESUPUESTAL $497,028,940.00

FIRMA AUTORIZADA
PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental (C)

REVISOR PRESUPUESTO

C.V.C
NOV 19 8 54 AM '21

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0702-1031542021

FECHA: Santiago de Cali, Noviembre 18 de 2021

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Desembolso Convenio CVC No. 0150 de 2021

De manera atenta, solicitamos tramitar el desembolso No. 2 del Convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	**FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA**
IDENTIFICACIÓN:	805.029.261-2
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento de siembras y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en comunas 20 y 21 de Santiago de Cali.
CONCEPTO:	Segundo desembolso según Cláusula Tercera del Convenio.
VALOR:	**$497.028.940.00** (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE.)

HECTOR BONILLA GUZMAN
Supervisor - Convenio No. 0150-2021

JAIRO ROSERO NARVAEZ
Representante Legal – FUNAGUA

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental (C)

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONVENIO CVC No. 150 de 2021

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento de siembras y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en comunas 20 y 21 de Santiago de Cali.

CONVINIENTE: FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA

PLAZO: A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021

VALOR: NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE. **($994,057,879.00)**

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 3756

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 16 de Septiembre del 2021

En el Municipio de Santiago de Cali el día 18 de Noviembre del 2021, siendo las 10:00 A.M., se reunieron en las instalaciones del Grupo Intervención integral en el territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: **JAIRO ROSERO NARVAEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.769.054, quien actúa en nombre y representación de la empresa **FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA**; y **HECTOR BONILLA GUZMAN,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 12.132.030, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONVENIO No. 150 de 2021, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONVENIO CVC No. 150 de 2021, **HECTOR BONILLA GUZMAN,** manifiesta que recibió de parte del CONVINIENTE y a entera satisfacción lo siguiente: Informe parcial de avance técnico y financiero, de las actividades programadas con los parámetros exigidos del protocolo de recepción de información geográfica y de acuerdo a la ponderación del POA se tiene un avance aproximado del 67,84% en el informe técnico y un avance financiero soportando el 90% del primer desembolso de los recursos de la CVC, además presentaron la certificación de parafiscales y demás documentos de Ley. Por lo tanto, considero procedente efectuar el segundo desembolso correspondiente al 50% de los aportes de CVC, por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. **($497, 028,940.00).**

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santiago de Cali el día 18 de Noviembre del 2021

EL SUPERVISOR,

HECTOR BONILLA GUZMAN

POR EL CONVINIENTE,

JAIRO ROSERO NARVAEZ

SABS - SISTEMA DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

COR_LI100100

1. GENERALIDADES

Informe No. 2-2021

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI , 18/11/2021

Nombre del Supervisor / Interventor: BONILLA GUZMAN HECTOR

Tipo CONVENIO **Numero** 150 **Año** 2021

Objeto Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento de siembras y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en comunas 20 y 21 de Santiago de Cali.

Fecha de Inicio 16/09/2021 **Fecha Terminación** 31/12/2021

Duración inicial a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021

Valor Inicial $1,420,082,685 **Valor adicionales** $0 **Valor Total** $1,420,082,685

Valor pagado a la fecha $944,354,986 **Saldo** $49,702,893

No Ultimo Contrato Adicional 0 **Fecha del adicional** **Tipo Adición** Sin tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA

CLAUSULA CUARTA DEL CONVENIO

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL FRENTE A TERCEROS	31/12/2021
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/06/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	BUEN MANEJO E INVERSION DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	30/06/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	31/12/2024

4. ACTIVIDADES

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
1. Elaborar un (1) de plan operativo de actividades - POA.	PLAN OPERATIVO	1.00	1.00	100.0

Aspectos relevantes de la actividad: La Fundación Agua Viva- FUNAGUA, presentó el Plan Operativo de Actividades - POA actualizado con los avances de las actividades implementadas en el desarrollo del convenio, el cual fue aprobado por el supervisor del convenio mediante acta parcial. Este plan contiene: unidad de medida, metas del convenio, su distribución temporal, las actividades proyectadas contrastadas con las ejecutadas, con la respectiva ponderación de los componentes y actividades.

Informe No. 2-2021

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI , 18/11/2021

Nombre del Supervisor / Interventor: BONILLA GUZMAN HECTOR

Tipo CONVENIO **Numero** 150 **Año** 2021

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
2.Socialización y divulgación de acciones contempladas del convenio	las DIVULGACION	6.00	6.00	100.0

Aspectos relevantes de la actividad: La Fundación FUNAGUA ha realizado seis (6) jornadas de socialización y divulgación de las acciones contempladas del convenio, con comunidades priorizadas de las comunas 21 y 20, actores sociales locales (J.A.L., J.A.C., Comités Ambientales y Gestores Ambientales entre otros actores institucionales (operadores de las redes de servicio público).

a) Centros Administrativos Locales Integrados (CALI): Para llevar a cabo las socializaciones FUNAGUA hizo contacto en primera instancia con los directores de los Centros Administrativos Locales Integrados CALI de las comunas 20 y 21, a través de oficio y remisión de copia de convenio. Posterior a esta comunicación, recibieron invitaciones de los CALI para participar en espacios formales con los líderes locales.

b)Evento de socialización de actividades del convenio con líderes locales: Se realizó socialización con actores sociales relevantes de cada barrio, en los espacios formales, se establecieron nuevos acuerdos de socialización más detallados y con más profundidad contando con la participación de un número más amplio de actores de la comunidad que tuvieran interés específico en las actividad propias el convenio 150 y que estuvieran ubicados en áreas identificadas para el ejercicio de siembra, extracción de tocones, emplazamientos y/o erradicación de la especie invasora Leucaena.

Los actores involucrados fueron:
Líderes de JAC,
Líderes comité ambiental
Líderes sociales
Jóvenes de primera línea
Grupos ambientales

En las actividades de socialización se evidencia la implementación de la metodología de cartografía social, en donde los asistentes a las socializaciones plasmaron en planos urbanos las zonas que según sus criterios pudieran ser intervenidas con las actividades propias del convenio 150 (siembra de árboles, extracción de tocones, emplazamientos y/o erradicación de la especie invasora Leucaena); además, se evidencia la ejecución de distintos recorridos por los sectores priorizados por la comunidad en el ejercicio de la cartografía social, en donde se verificaron las condiciones de cada uno de los sitios a intervenir por cada una de las actividades que conforman el convenio 150 de 2021.

Previo al inicio al inicio de cada evento, por parte de la Fundación se cumplieron los protocolos de bioseguridad que consisten en; distanciamiento social, toma de la temperatura, desinfección de manos, uso de tapabocas por parte de todos los asistentes a los eventos de socialización.

Informe No. **2-2021**

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI , 18/11/2021

Nombre del Supervisor / Interventor: BONILLA GUZMAN HECTOR

Tipo CONVENIO **Numero** 150 **Año** 2021

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
6.Implementación de estrategias de planes de manejo, recolección, disposición final de especies arbóreas invasoras de Santiago de Cali	INFORMES	90.00	85.00	94.44

Aspectos relevantes de la actividad: En Coordinar con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, se realizó la implementación de acciones para el manejo, control especies arbóreas invasoras, realizando visita a los sitios seleccionados para intervención consistente en la erradicación de la especie Leucaena leucocephala, esto a través de las distintas actas de soporte de visita ejecutadas con el fin de verificar la necesidad de intervención de las especies invasora.

La erradicación de las especies se concertó en las distintas reuniones de socialización, capacitación, jornadas de control y divulgación de estrategias, con el objetivo de controlar la especie invasora: en el Colegio Progresando Juntos 21, en donde se socializaron las actividades de erradicación de Leucaena alrededor del colegio, con la comunidad educativa y padres de familia asistentes a actividades escolares. Se hizo énfasis en la comprensión de las talas, la finalidad y la importancia de su erradicación y la reposición con árboles nativos en las áreas verdes de la institución educativa, la socialización se desarrolló el 15-10-2021, con el apoyo de la comunidad educativa, padres de familia, y equipo social FUNAGUA.

En el control de la especie invasora, se realizó la eliminación de tocón y su respectiva disposición final, teniendo en cuenta los procesos técnicos de las actividades a realizar; en cuanto a la ejecución de esta actividad, se evidencia un avance significativo, consistente en la tala rasa, extracción total tocones y raíces y una adecuada disposición de los residuos vegetales en un sitio autorizado.

Son evidentes además todas las acciones de señalización, prevención y seguridad física desarrolladas previamente, para la correcta ejecución de las actividades de tala de especie invasora.

Con respecto al avance de esta actividad se observa, un porcentaje de 94,4% que corresponden a 85 individuos talados de 90 convenidos, así como la extracción de 85 tocones de 90, lo que equivale a un porcentaje de avance del 94,4 %

En cuanto a la siembra de plantones de altura H >1,20 MTS se observa un porcentaje de avance del 94,4%, correspondiente a 85 individuos sembrados de 90 convenidos.

Informe No. **2-2021**

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI , 18/11/2021

Nombre del Supervisor / Interventor: BONILLA GUZMAN HECTOR

Tipo CONVENIO **Numero** 150 **Año** 2021

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
4.Siembra de árboles urbanos	INFORMES	4,000.00	1,619.00	40.48

Aspectos relevantes de la actividad: En la ejecución de esta actividad se realizaron las siguientes acciones:
Selección y delimitación de los sitios de siembra: Se evidencia la ejecución de actividades previas relacionadas con la verificación de sitios a intervenir a través de siembra de árboles, para esto FUNAGUA ha realizado recorridos previos con profesionales designados por el DAGMA, con el fin de estandarizar los conceptos técnicos de silvicultura urbana y poder seleccionar los sitios de manera concertada y técnica. En este sentido los sitios seleccionados para la intervención han contado con el acompañamiento del DAGMA.
Escogencia de la especie: Las especies seleccionadas han contado con el visto bueno y aprobación del DAGMA, por lo tanto se evidencia la utilización de especies nativas en las proporciones indicadas, acordes a los sitios identificados para la siembra, evitando inconvenientes futuros por el crecimiento de las copas en función de la infraestructura existente.
Limpieza y plateo: Se evidencia la ejecución de un plateo adecuado y acorde a los términos del convenio 150 de 2021, en el cual se eliminan arvenses y demás vegetales que pueden generar competencia al plantón.
Trazado: El trazado implementado en las siembras es adecuado, en donde se conserva el espacio mínimo para el crecimiento normal de las copas de los plantones, para esto es claro es conocimiento de los profesionales del convenio en cuanto a la arquitectura y habito de los individuos sembrados.
Ahoyado: Se evidencia la apertura de hoyos de 60 cm x 60 cm de ancho por 60 cm de profundidad, en cada uno de los sitios en donde se han sembrado los plantones.
Siembra: En la acción de siembra se observa una correcta ejecución de la actividad, con la colocación del plantón seleccionado, con el respectivo cespedón en su raíz o "Pan de Tierra" en el hoyo, así como un correcto relleno del mismo, apisonado y la aplicación de hidroretenedor.
Tutor: Se evidencia la señalización de los sitios sembrados con estacas de guadua, lo que permite en algunas ocasiones dar soporte a los individuos sembrados así como señalizar el sitio en donde se sembró el plantón.
Fertilización: Para el proceso de fertilización FUNAGUA, utiliza el fertilizante del proveedor ABONICOS SAS, el cual es de origen orgánico y se encuentra certificado por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA resolución No. 00012791 del 19 de octubre de 2017, realizando una aplicación de entre 1000 y 1200 gr de abono orgánico a cada plántula dependiendo de las condiciones del suelo, el fertilizante es mezclado con tierra negra con el fin de asegurar un buen sustrato y aporcado para el árbol sembrado.
El avance de esta actividad es de 1619 individuos lo que representa un avance de 39,06%.

Informe No. **2-2021**

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI , 18/11/2021

Nombre del Supervisor / Interventor: BONILLA GUZMAN HECTOR

Tipo CONVENIO **Numero** 150 **Año** 2021

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
5. Emplazamiento en zona pavimentada	INFORMES	120.00	0.00	.0

Aspectos relevantes de la actividad: Para esta actividad FUNAGUA, registra un porcentaje de avance del 0%. Esto debido a las actividades previas necesarias para el desarrollo y ejecución del proceso de emplazamiento, consistente en etapas de revisión en terreno de sitios adecuado para el emplazamiento, también al acercamiento con los vecinos o propietarios de predios cercanos al emplazamiento propuesto.
Sin embargo FUNAGUA reporta 40 sitios de emplazamiento ideales para este fin, que cuentan con el visto bueno de los actores directos como Presidentes de JAC, Directores de Centros Educativos, propietarios cercanos al sitio propuesto de emplazamiento.
Se informa de acercamientos con GASES DE OCCIDENTE, para verificación de los sitios propuestos, con el fin de verificar la factibilidad de la perforación descartando la presencia de infraestructura del operador de gas domiciliario.

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
3. Extracción de raíces.	INFORMES	157.00	78.00	49.68

Aspectos relevantes de la actividad: En cuanto a la actividad de Extracción de raíces se observa la ejecución de actividades previas como aislamiento del área de intervención, extracción y manejo de los residuos vegetales (tocón y raíces), disposición adecuada de los residuos vegetales. Así como también la adecuación del sitio en donde se extrajo el tocón con el relleno del sitio intervenido con tierra negra en buen estado.
El avance de esta actividad es de 101 tocones correspondientes a 78 tocones menores a 60 cms y 23 tocones o raíces mayores a 60 cms, lo que representa un avance del 69,64 % y 51,11 % respectivamente.

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

El supervisor manifiesta que en el desarrollo del convenio se está ejecutando las actividades programadas de acuerdo al Plan Operativo de Actividades - POA, y que recibió el informe parcial técnico y financiero, que, de acuerdo a la ponderación del POA, se tiene un avance aproximado del 67,84% en el informe técnico, además, presentó el informe financiero, soportando el 90% de los recursos de CVC del primer desembolso.
De acuerdo a la presentación de los informes técnico y financiero con sus respectivos avances y la presentación de la certificación de pago de aportes parafiscales y demás documentos de Ley. Considero procedente realizar el segundo desembolso correspondiente al 50% de los aportes de CVC, por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. ($497, 028,940.00).

Informe No. **2-2021**

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI , 18/11/2021

Nombre del Supervisor / Interventor: BONILLA GUZMAN HECTOR

Tipo CONVENIO **Numero** 150 **Año** 2021

Firma del Supervisor o Interventor: Hector Bonilla

BONILLA GUZMAN HECTOR

CONVENIO DE ASOCIACIÓN C[illegible] No. 150- 2021

FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA

PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES

Fecha de Elaboración:

No.	Actividades	Unidad Medida	Act. Meta			Fecha Inicia	Fecha Termina	SEPTIEMBRE Q2			OCTUBRE Q1			OCTUBRE Q2	
1	PRELIMINARES							Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado
1.1	Firma del Convenio	Convenio	1	5.0%	5.0%	16-sep-21	31-dic-21	1	1	100%					
1.2	Firma Acta de Incio	Acta	1		5.0%	16-sep-21	31-dic-21	1	1	100%					
1.3	Gestión y aprobación garantías del Convenio	Pólizas	1		5.0%	16-sep-21	31-dic-21	1	1	100%					
1.4	Elaboración Plan Operatico de Actividades - POA	POA	1		30.0%	16-sep-21	31-dic-21	1	1	100%					
1.5	Elaboración Protocolo de Bioseguridad - Covid 19	Informe	1		20.0%	16-sep-21	31-dic-21	1	1	100%					
1.6	Desarrollo del protocolo de Bioseguridad	Imp	1		30.0%	16-sep-21	31-dic-21	1	1	100%					
1.7	Apetura cuenta conjunta convenio	Cuenta	1		5.0%	16-sep-21	31-dic-21	1	1	100%					
2	ACTIVIDAD 2. Extracción de tocón y raiz							Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado
2.1	Vinculación de personal operativo	Global	1	25.0%	10%	03-oct-21	31-dic-21	1	1	100.00%					
2.2	Gestion con terceros permisos o autorizaciones(emcali, gdo, etc)	Global	1		5%	08-oct-21	31-dic-21	1	0	0.00%					
2.3	Adquisición materiales, insumos y herramientas	Global	1		10%	22-sep-21	31-dic-21	1	1	100.00%					
2.4	Destoconado y recuperación del emplazamiento, menor a 0,60 m,	Arbol	112		55%	01-oct-21	31-dic-21	112	0	0.00%	80	59	73.75%	52	3
2.5	Destoconado y recuperación del emplazamiento, mayor a 0,60 m,	Arbol	45		20%	07-oct-21	31-dic-21	45	0	0.00%	45	8	17.78%	30	5
3	ACTIVIDAD 3. SIEMBRA							Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado
3.1	Vinculación de personal operativo (Cuadrilla)	Global	1	35.0%	5%	16-sep-21	31-dic-21	1	1	100.00%					
3.2	Adquisición materiales, insumos y herramientas	Global	1		5%	16-sep-21	31-dic-21	1	0	0.00%	1	1	100.00%		
3.3	Recepción y depuración de los sitios para siembra	Sitios	5,761		10%	16-sep-21	31-dic-21	5761	5761	100.00%					
3.4	Identificacion y delimitacion de sitios para siembra	Arbol	5,761		30%	16-sep-21	31-dic-21	2000	1800	90.00%	2000	1900	95.00%	1000	1200
3.5	Siembra	Arbol	4,400		35%	16-sep-21	31-dic-21	300	0	0.00%	500	0	0.00%	550	300
3.6	Emplazamiento en zona pavimentada	Emplazamiento	120		15%	16-sep-21	31-dic-21	10	0	0.00%	30	0	0.00%	30	0
4	ACTIVIDAD 4: CONTROL DE ESPECIE INVASORA							Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado
4.1	Vinculación de personal operativo (Cuadrilla)	Global	1	12.0%	5%	16-sep-21	31-dic-21	1	1	100%					
4.2	Identificacion y delimitacion de sitios para erradicacion	Arbol	90		25%	16-sep-21	31-dic-21	60	0	0%	60	60	100%	30	0
4.4	Adquisición materiales, insumos y herramientas	Global	1		5%	16-sep-21	31-dic-21	1	1	100%					
4.5	Tala y gestión de residuos	Sitios	90		20%	16-sep-21	31-dic-21	60	0	0%	70	65	93%	20	20
4.6	Extracción de tocón y raiz	Arbol	90		25%	16-sep-21	31-dic-21	60	0	0%	70	50	71%	35	35
4.7	Siembra plantones	Arbol	90		20%	16-sep-21	31-dic-21	60	0	0%	70	0	0%	60	42
0	ACTIVIDAD 6: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y COMUNICACIONES							Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado
5.1	Socializaciones	Evento	6	6.0%	40%	16-sep-21	31-dic-21	1	0	0%	4	3	75%	2	2
5.3	Diseño y producción de material didáctico de educación ambiental	Global	1		30%	16-sep-21	31-dic-21	1	1	100%	2	2	100%		
5.5	Spot para redes sociales	Unidad	3		40%	16-sep-21	31-dic-21	1	1	100%	2	2	100%	1	1
6	ACTIVIDA 7: GEOREFERENCIACIÓN SITIOS DE SIEMBRA Y ERRADICACIÓN							Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado
6.1	Georreferenciación	Punto	4,400	8.0%	71%	16-sep-21	31-dic-21	300	0	0%	500	0	0%	550	300
6.2	Procesamiento SIG (Geodatabase)	Global	1		29%	16-sep-21	31-dic-21								
7	GESTIÓN TÉCNICA														
7.1	Reportes parciales	Reporte	14	9.0%	20%	16-sep-21	31-dic-21	1	0	0%	2	1	50%	2	2
7.2	Informe de avance	Informe	1		40%	16-sep-21	31-dic-21							1	0
7.3	Informe Final de actividades	Informe	1		40%	31-dic-21	31-dic-21								

100.0%

Jairo Rosero Narváez

JAIRO ROSERO NARVAEZ
Representante Legal
FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA

16-sep-21																
	NOVIEMBRE						DICIEMBRE							% TOTAL DE AVANCE		
	Q1			Q2			Q1			Q2						
%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	EJECUTADO	PONDERADO	ACUMULADO	
													1	0.25%		
													1	0.25%		
													1	0.25%		
													1	1.50%		
													1	1.00%		
													1	1.50%		
													1	0.25%	5.00%	
%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%				
													1	2.50%		
													1	1.25%		
													1	2.50%		
5.77%	16	16	100.00%										78	9.58%		
16.67%	15	10	66.67%										23	2.56%	18.38%	
%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%				
													1	1.75%		
													1	1.75%		
													5761	3.50%		
120.00%	761	871	114.45%										5761	7.00%		
54.55%	1500	1273	84.87%	1500	0	0.00%	790	0	0.00%		0		1573	4.09%		
0.00%	30	0	0.00%	30	0	0.00%							0	0.00%	18.09%	
%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%				
													1	0.60%		
0%		0											90	3.00%		
													1	0.60%		
100%													85	1.13%		
100%													85	2.83%		
70%	30	43	143%										85	2.27%	10.43%	
%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%				
100%	2	1	50%										6	2.40%		
													1	1.26%		
100%							1	0	0%				2	1.60%	5.26%	
%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%				
55%	1100	664	60%	1500	0	0%	790	0	0%	900	0	0%	1100	1.43%		
				1	0	0%				1	0	0%	1	1.14%	2.57%	
100%	1	1	100%	3	0	0%	3	0	0%				7	0.90%		
0%													1	3.60%		
										1	0	0%	1	3.60%	8.10%	
														67.84%	67.84%	

Hector Bonilla G

HECTOR BONILLA
Supervisor Designado
CVC

FUNDACIÓN AGUA VIVA
"FUNAGUA"

Santiago de Cali, Noviembre 18 de 2021

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el suscrito representante legal **JAIRO ROSERO NARVÁEZ** identificado con **C.C. 16.769.054 de Cali**, en calidad de Representante legal de la **FUNDACIÓN AGUA VIVA "FUNAGUA"** con Nit No. **805.029.261-2** certifica que la fundación ha realizado los pagos de seguridad social incluida ARL y aportes parafiscales correspondiente a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Atentamente

Jairo Rosero Narváez

ING. JAIRO ROSERO NARVAEZ
Representante Legal - Funagua
C.C.16.769.054 de Cali
Movil: 315 3960159
E-mail: jrosero69@gmail.com
Dirección: Carrera 26 No. 7-14 B/ El Cedro
Ciudad: Santiago De Cali

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14787268158

(415)7707212489984(8020) 000001478726815 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 2 9 2 6 1	2	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 26 7 14

42. Correo electrónico consultasdian@asejufin.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 1	5 5 7 8 7 8 0	3 1 6 7 4 4 9 4 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 9 0 5	7 1 1 2	2 0 1 6 0 1 0 1	7 7 3 0	0 2 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

- Impto renta y compl. régimen especial
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 09 - 17 / 08 : 30: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROSERO NARVAEZ JAIRO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 19-11-2021 07:37:45AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO